

## PLASAL – CONDICIONES GENERALES DE VENTA

**Alcance** En el presente documento se definen las condiciones de contratación de servicios y productos ofrecidos por Plásticos Alcaudete, S.L., en adelante "PLASAL" SL. El objetivo del documento es explicar claramente cuáles son los términos del acuerdo con el usuario que contrata nuestros servicios o productos. Todos los contratos están sujetos a estos términos y condiciones que prevalecerán y serán efectivos a pesar de cualquier variación o adición contenida en cualquier orden u otro documento presentado por el Comprador. Ninguna modificación de estos términos será vinculante para PLASAL o cualquiera de sus subsidiarias o compañías afiliadas a menos que se haga por escrito por un representante autorizado de PLASAL. En caso de conflicto entre estas condiciones generales y un acuerdo específico, prevalecerá este último.

**Ofertas y pedidos** Sujeto a confirmación por escrito de lo contrario, cada oferta emitida por PLASAL es sin compromiso hasta que se apruebe por escrito. Los pedidos pueden realizarse por escrito, por correo electrónico o por fax, pero solo serán vinculantes en la medida en que hayan sido confirmados (con el formulario de confirmación de pedido de PLASAL o de otro modo). La confirmación del pedido por PLASAL implica el comienzo del acuerdo. No se podrá realizar ninguna modificación en la oferta o a los términos de fabricación estipulados a menos que ambas partes lo acuerden por escrito. Las iniciativas verbales y los acuerdos realizados con el personal de PLASAL y / o sus representantes no son vinculantes para PLASAL hasta tanto no se hayan confirmado por escrito. Los moldes y herramientas auxiliares utilizados para la producción de piezas de termoformado son propiedad de PLASAL y no se suministrarán al cliente mientras dure o esté vigente el contrato para el cual se han desarrollado. En caso de no venir definido en el contrato la duración del proyecto se considerará por defecto un plazo de 12 meses después del primer pedido, salvo que otras condiciones hayan sido acordadas, para la conservación de los mismos. Pasado ese periodo, los moldes agotados o caducados serán reciclados. PLASAL intentará siempre que los moldes queden en condiciones óptimas para su reutilización después de la fabricación inicial. No obstante, y debido a la complejidad geométrica que cada pieza pudiera presentar, PLASAL no garantiza ni se compromete a salvar el estado del molde, más allá del periodo mencionado.

**Datos CAD/3D** Las ofertas están basadas en los últimos datos 2D-3D suministrados por el cliente, considerando que están en perfecto estado. Cualquier modificación o nuevo requerimiento generarán una nueva oferta y posiblemente nuevos plazos de entrega.

**Tolerancias** Salvo acuerdo en contrario, serán las indicadas en plano, a ser validadas y aceptadas por el cliente. Deben indicarse los detalles de tamaño pequeño para optimizar su fabricación. Cualquier pequeño detalle relevante en una pieza debe ser indicado para que PLASAL garantice su buena fabricación. Si el cliente lo solicita, se pueden conseguir tolerancias y ajustes más precisos.

**Molde prototipo de termoformado** ("Rapid Tooling") Todos los moldes fabricados por PLASAL tendrán la categoría de NO-EXPORTABLES. Aun siendo de propiedad del cliente, nunca podrán abandonar las instalaciones de la empresa. El cliente solo recibirá la cantidad de piezas correspondiente a las pruebas T1/T2 y a las cantidades de piezas homologadas que solicite en sus órdenes de compra en cada momento y hasta el fin de la vida útil del molde para la cual fue fabricado. PLASAL asumirá los costes de almacenado del molde durante el primer año de vida útil del mismo. Pasado este plazo, y ante una falta de producción del mismo, PLASAL se reserva el derecho a repercutir sobre el cliente unos costes de almacenado, a determinar en cada caso, si el cliente decidiera su conservación. De lo contrario, y sin órdenes expresas del cliente, el molde podría ser destruido. Tool set-up. Ante producciones espaciadas en

el tiempo, el cliente deberá asumir unos costes de "tool set-up" (puesta en marcha) del molde en producción. Dichos costes serán informados en la oferta. El precio del molde incluye un informe dimensional de varios puntos sobre las muestras T1 (para validación). PLASAL enviará 2 unidades de muestras T1 para validación (por parte del cliente, salvo acuerdo en contrario).

PLASAL será la encargada de enviar dichas muestras T1 al cliente, el cual deberá asumir los costes de envío derivados de todo este proceso (todos los costes serán informados en la oferta). El coste de producción de las muestras T1 será asumido por el cliente. Toda demora por parte del cliente en la validación de los "tool sketches" y/o muestras T1 afectará al plazo de entrega ofertado. Para iniciar los trabajos de fabricación del molde serán necesarios datos 2D+3D por parte del cliente.

**Precios e impuestos** Los servicios y productos vendidos por PLASAL incluyen el IVA español. El precio final del pedido puede variar dependiendo del tipo impositivo de IVA que se aplique finalmente al pedido. Los pedidos que tengan como destino otros países dentro de la Unión Europea estarán exentos de IVA y el destinatario será el encargado de autoliquidar el impuesto.

**Entrega** El tiempo estimado de entrega es establecido por PLASAL de buena fe, basado en (i) las condiciones de trabajo y empleados disponibles en el momento en que se confirma el pedido y (ii) la recepción inmediata por PLASAL de toda la información necesaria o útil para permitir a PLASAL proceder a la entrega de los Entregables. En caso de que PLASAL sepa que no se puede cumplir la fecha de entrega, deberá notificarlo al Comprador indicando la mejor estimación de cuándo se puede realizar la entrega. Si se produce un retraso debido a cualquier acción u omisión del Comprador, la fecha de entrega se adelantará según lo considerado razonable a la vista de todas las circunstancias, sin perjuicio del derecho de PLASAL a reclamar una indemnización por los daños sufridos como resultado de tal retraso. En caso de que se produzca un retraso del que PLASAL no sea responsable, como consecuencia de un cambio en las condiciones de trabajo antes mencionadas, o porque los materiales ordenados a tiempo para la realización del trabajo no se entreguen a tiempo, o por otros motivos como huelgas, catástrofes naturales, etc., el plazo de entrega se extenderá según sea necesario e PLASAL no se hace responsable de dicho retraso. Excepto si esto fuera una negligencia grave, una entrega tardía no justifica la disolución del acuerdo. Aceptación de Entregables: El Comprador realizará una verificación exhaustiva de los Entregables al recibirlos y antes de usarlos, para verificar si los Entregables se ajustan a los requisitos y especificaciones descritas en el pedido. El Comprador debe informar inmediatamente a PLASAL por escrito en caso de que la verificación resulte en hallazgos de no conformidad, en cuyo caso el Comprador debe motivar en detalle tal reclamo de no conformidad. El incumplimiento de la notificación por escrito de la no conformidad dentro de los 2 días hábiles posteriores a la entrega o el uso efectivo por parte del Comprador de los Entregables implica la aceptación automática de los Entregables. Los productos no deben ser devueltos sin la autorización previa por escrito de PLASAL. Si el Comprador omite ejercer este control o decide usar un producto no conforme, absuelve a PLASAL de cualquier responsabilidad con respecto a este producto. La oferta incluye el número de envíos indicado. Todo envío adicional solicitado por el cliente será facturado por PLASAL.

Envíos internacionales. Las importaciones / exportaciones pueden verse afectadas por procesos aduaneros ajenos a la responsabilidad de PLASAL y que pueden comprometer los plazos de entrega indicados en la oferta. El cliente no podrá reclamar compensación alguna (económica, en especie o tiempo) ante las consecuencias que acciones aduaneras nacionales o internacionales pudieran afectar a los proyectos que PLASAL esté gestionando para él. PLASAL sus gestores logísticos y agentes aduaneros harán siempre todo lo posible

para aportar la documentación requerida por las autoridades aduaneras a fin de agilizar los trámites burocráticos que una acción de este tipo esté afectando a uno de sus envíos.

**Garantía - Limitación de responsabilidad** El Comprador declara y garantiza a PLASAL que tiene todos los derechos, títulos y / o licencias e intereses sobre el pedido y sobre cualquier información contenida en el mismo o relacionada con él, que él tiene la autoridad para realizar este pedido y que este acuerdo no viola ningún acuerdo previo entre el Comprador y un tercero. PLASAL es responsable como proveedor de productos y servicios. El Comprador se compromete a especificar a PLASAL todos los requisitos y especificaciones relacionados con los productos y servicios deseados. Dado que las circunstancias en las que estos productos y servicios están ordenados y utilizados están bajo el control exclusivo del Comprador, este último reconoce su responsabilidad por estas circunstancias. El Comprador reconoce expresamente que PLASAL no está en condiciones de actuar como un profesional médico. Los Entregables no se deben usar de ninguna manera para el diagnóstico o tratamiento de la enfermedad. Bajo ninguna circunstancia, PLASAL podrá ser considerado responsable de los defectos o especificaciones de los productos que se hayan solicitado y / o analizado en la fase de oferta. La responsabilidad de PLASAL frente al Comprador por daños reales y demostrados se limitará, independientemente de la gravedad de la falla, al precio del producto o servicio directamente relacionado con el motivo del reclamo. Se excluye cualquier otra responsabilidad de PLASAL, como la pérdida consecuente, otras pérdidas y pérdidas indirectas como resultado de la responsabilidad de terceros. PLASAL no es responsable en caso de fuerza mayor. La fuerza mayor implica cualquier circunstancia fuera del control de PLASAL, incluso si esta circunstancia era previsible en el momento de la celebración del acuerdo, que impide de forma permanente o temporal el cumplimiento del acuerdo, incluida, en particular, la falla de transporte.

**Derecho al rechazo** PLASAL se reserva el derecho de rechazar a su propia discreción y en todo momento un pedido si hay alguna razón para hacerlo o si está en conflicto con su misión y declaración de valores.

**Derechos del comprador** La realización de este pedido puede implicar que PLASAL realice trabajos de diseño e ingeniería basados en la información del Comprador. La fabricación de cualquier pieza bajo este orden implica el uso de los procesos patentados y las tecnologías de producción de PLASAL. A menos que se acuerde lo contrario explícitamente por escrito, las tarifas pagadas por el Comprador a PLASAL no otorgan al Comprador ningún derecho (incluidos, en particular, licencia y / o derechos de propietario) a la propiedad intelectual de PLASAL, derechos de propiedad intelectual, know-how, secretos comerciales o información confidencial. Todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos los derechos de autor, marcas registradas, patentes y secretos comerciales y procesos de fabricación creados o utilizados por PLASAL en el curso de la prestación de los servicios son, serán y seguirán siendo propiedad única y exclusiva de PLASAL.

**Condiciones de pago** para prototipos "rapid Tooling" y moldes y utillajes serie, si es la primera vez que hay relación comercial con el cliente: 100% del total al contado a la confirmación del presupuesto. Si es cliente habitual será: 40% al pedido; 30% restante del total a 30 días (fecha factura) al validar las muestras T1; 30% restante del total a 30 días (fecha factura) al envío de la producción final de piezas. Si no tienen sede fiscal en España, 40% del total al contado a la confirmación del presupuesto; 30% restante del total al contado al validar las muestras T1; 30% restante al contado previo al envío de la producción final de piezas.

**Condiciones de pago** para resto de productos y/o servicios:

Salvo que se hayan acordado expresamente otras condiciones de pago, el pago habitual se realizará transcurridos 30 días desde la fecha de la factura.

Nuevos clientes: Se pagará el importe total del pedido al formalizarlo. Si tienen sede fiscal en territorio nacional y realizan un pedido cuya base imponible sea superior a 3.000€, se abonará el 50% del importe total del pedido al formalizarlo y el resto a 30 días desde la fecha de factura.

Clientes recurrentes: Si el importe total de la base imponible acumulada de los pedidos realizados en los últimos 12 meses es igual o inferior a 3.000 €, tendrán las mismas condiciones de pago que los nuevos clientes. Si no han formalizado un pedido en un periodo de 12 meses, se les aplicará las condiciones de pago de nuevos clientes.

**Impagos** Si el pago de la factura se efectúa con retraso, se cobrarán intereses de demora. PLASAL sigue siendo el único propietario de los productos hasta su pago completo, impuestos incluidos. Se pueden facturar partes de un pedido por separado. PLASAL se reserva el derecho de abstenerse de la ejecución de más partes de un pedido, o de un pedido siguiente, o de rescindir una entrega, siempre que las facturas pendientes emitidas permanezcan impagadas.

**Protección de datos de carácter personal** PLASAL informa al usuario de que los datos de carácter personal facilitados quedarán registrados en un fichero responsabilidad de PLASAL. Finalidad: prestación del servicio solicitado y realizar la facturación de este. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Legitimación: aceptación del presente contrato por parte del usuario. Derechos: Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación y suprimir los datos en [info@PLASAL.es](mailto:info@PLASAL.es) así como el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

**Ley aplicable y jurisdicción** Para la resolución de todas las controversias o cuestiones relacionadas con el presente acuerdo, será de aplicación la legislación española, a la que se someten expresamente las partes, siendo competentes para la resolución de todos los conflictos derivados o relacionados con su uso los Juzgados y Tribunales de Jaén.